

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3260 *Resolución de 25 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 22 de agosto de 2018, se ha publicado la Resolución de 10 de agosto referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente y dos plazas de Inspector/a según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias» número 165, del 17.

En el «Boletín Oficial de la de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias» número 33, de 18 de febrero de 2019, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Gijón, 25 de febrero de 2019.—La Concejala Delegada de Hacienda, Organización Municipal y Empleo, Ana María Braña Rodríguez-Abello.